

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 002

DE: COORDINADOR UNIDAD SEP Sr.: Juan Gajardo García	FECHA: 12 de Enero 2021
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez	REF.: Solicita Insumos Educativos (D-37 SEP)

- 1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educacional "Escuela República de Bolivia D-37", solicita compra de 12 dispositivos Dido5 con cámara y teclado, para el Establecimiento.
- 2.- Esta Acción "Optimizando las tic's" Dimensión PME Gestión de Recursos Área PME Gestión de Recursos Educativos, el objetivo es implementar cada una de las salas de clases con dispositivos que permite transmitir vía streaming, está inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo 2021, se adjunta ordinario N° 129 con solicitud.
- 3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Karina Perez Saavedra
Técnico SEP



Juan Gajardo García
Coordinador Unidad SEP



Gladys Covarrubias Jimenez
Directora de Gestión y Planificación



Fabitza Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)

JTP/GCJ/JGG/kps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP





ORD. : N° 129
ANT. : Ley SEP 20248
MAT: Solicita 12 Dispositivos
digitales streaming.

Calama, 28 de diciembre del 2020



DE : SRA. GLADYS MORENO MORENO
DIRECTORA ESC. D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA"
A : SR. JUAN GAJARDO GARCIA
COORDINADOR GENERAL SUBVENCIÓN SEP

- 1.- Junto con saludar cordialmente a usted, envié adjunto documentos para dar curso al requerimiento contemplado en nuestro PME para el año 20121, **dispositivos digitales Edutick Dido5 – estándar Módulo Streaming – multiplataforma – i3 – 08dd4 256 SSD / Wifi lan, Cámara Sony autofocus y teclado inalámbrico.**
- 2.- La documentación incluye lo siguiente:
 - Solicitud de requerimiento
 - Copia de acción del PME
 - Cotización 9440.
 - Certificado de registro.
 - Certificado Marca de producto.
- 3.- Lo que comunico para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente,



GLADYS MORENO MORENO
Directora Esc. D-37 "República de Bolivia"

GLMM/evt.
C.C.: Archivo Escuela.
Fono / Fax: 2342494.-

Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2021

N°02

Establecimiento: Escuela D-37, República de Bolivia			RBD	225-9
Plan de Mejoramiento Educativo 2021				
Nombre de la Acción:	OPTIMIZANDO LAS TIC'S			
Dimensión PME:	Gestión de recursos	Sub-Dimensión PME	Gestión recursos educativos	
Monto destinado a la Acción:	\$70.000.000	Monto destinado al Requerimiento (Aprox.),	\$ 19.420.800	
Requerimiento SEP				
Solicita:			Cantidad	
	°	Dispositivos Digitales edutick DIDO5 con cámara y teclado		12
	°			
	°			
	°			
	°			
	°			
Descripción Técnica de la Acción	Fecha "para" el requerimiento:	15 de Febrero de 2021		
	Mantenimiento y soporte técnico de equipos tecnológicos para apoyar las actividades presenciales y/o virtuales de carácter pedagógico, curriculares y administrativas en la escuela. Esta acción contempla diagnósticos, adquisición, reposición y mantención de equipos y plataforma Educativa. BAM. Reparaciones básicas, así como ensamble y configuración de equipos aplicando las normas y especificaciones.			
Descripción del requerimiento:	El objetivo principal del requerimiento apunta a implementar cada una de las salas de clases con un dispositivo que permite transmitir via streaming las clases presenciales a nuestros estudiantes que se encuentren en sus hogares, permitiendo de esta manera ofrecerle a			

	los docentes nuevas herramientas alternativas para trabajar con nuestros estudiantes a partir del año 2021.		
Responsable de la acción:	ERIC VILLALOBOS T.	Cargo:	Subdirector
		Contacto:	985488937
Proveedor Sugerido:	EDUTICK	¿Adjunta cotización?	Si/no
			Sí
Observaciones:			

Director(a) del Establecimiento

Firma



Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Consolidar políticas, procedimientos y prácticas de adquisición y uso de recursos que aseguren el mejoramiento continuo de las condiciones educativas a todo evento a través del mejoramiento de competencias, ambientes seguros y sanitizados y la adquisición, mantenimiento, uso y gestión de recursos tecnológicos para multiplicar las oportunidades de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes.
Estrategia	Adquisición, mantenimiento y uso de materiales tanto para la salud y el autocuidado necesarios para el retorno a clases presenciales como para asegurar los aprendizajes presenciales y remotos (recursos humanos, educativos y tecnológicos)
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los recursos educativos
Acción	Optimizando las Tic's
Descripción	Mantenimiento y soporte técnico de equipos tecnológicos para apoyar las actividades presenciales y/o virtuales de carácter pedagógico, curriculares y administrativas en la escuela. Esta acción contempla diagnósticos, adquisición, reposición y mantención de equipos y plataforma Educativa. BAM. Reparaciones básicas, así como ensamble y configuración de equipos aplicando las normas y especificaciones
Fecha Inicio	02/3/2020
Fecha Terminó	30/11/2020
Programa Asociado	SEP
Responsable	Subdirector
Recursos Necesarios Ejecución	Equipos de gestión tecnológicos, Plataforma Educativa, Software, hardware y licencias, Proyector, Pantallas interactivas, PC, Notebook, Tablet, impresoras, equipos multcopiadores, internet en general y BAM
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Plan de mantención tic's. - Detalle de equipos adquiridos y entregados.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$70.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0



DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI
SECCIÓN

MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 42.515

Viernes 29 de Noviembre de 2019

Página 1 de 1

Marcas y Patentes

CVE 1687118

MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.335.190.- SOCIEDAD COMERCIAL E INFORMATICA ORION SYSTEM LTDA., CHILE.- Mixta: **EDUTICK SOLUCIONES TECNOLOGICAS**.- Marca de Productos y Servicios: Aparatos de enseñanza; aparatos de enseñanza audiovisual; aparatos de montaje para cámaras y monitores; aparatos de proyección; aparatos de proyección de diapositivas o fotografías; aparatos de televisión para proyección; aparatos didácticos; aparatos e instrumentos ópticos; aparatos escolares; aparatos periféricos informáticos; aplicaciones informáticas descargables; cargadores para baterías de tabletas; software de juegos informáticos grabado; software informático para controlar la operación de dispositivos de audio y video; software informático para controlar y gestionar aplicaciones de servidor de acceso; software para juegos de computador (programas grabados), de la clase 9. Material didáctico, excepto aparatos, de la clase 16. Juegos didácticos y juegos lúdicos de mesa orientado al aprendizaje escolar, de la clase 28.

Fecha de pago de publicación: 22 de Noviembre de 2019.



CVE 1687118

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl



CERTIFICADO DE REGISTRO

Se certifica que el registro 1317432 de la solicitud 1335190

Pertenece a: **Sociedad Comercial e Informática Orion System Ltda.**



Pais: CHILE

Signo: **EDUTICK SOLUCIONES TECNOLÓGICAS**

Distingue a: **Productos/Servicios**

Clase(s): **9; 16; 28**

Clase 9 Aparatos de enseñanza; Aparatos de enseñanza audiovisual; Aparatos de montaje para cámaras y monitores; Aparatos de proyección; Aparatos de proyección de diapositivas o fotografías; Aparatos de televisión para proyección; Aparatos didácticos; Aparatos e instrumentos ópticos; Aparatos escolares; Aparatos periféricos informáticos; Aplicaciones informáticas descargables; Cargadores para baterías de tabletas; Software de juegos informáticos grabado; Software informático para controlar la operación de dispositivos de audio y vídeo; Software informático para controlar y gestionar aplicaciones de servidor de acceso; Software para juegos de computador (programas grabados).

Clase 16 Material didáctico, excepto aparatos.

Clase 28 Juegos didácticos y juegos lúdicos de mesa orientado al aprendizaje escolar.

Nota: Sin protección a las palabras soluciones tecnológicas de forma aislada.

Descripción: Etiqueta conformada por una palabra compuesta EDU (de educación) y TIC (de tecnología a la cual se le agrega la "K" al final, la fuente corresponde a Azonix, sobre el punto de la "i" comienza un isotipo conformado por círculos de colores; salmón, celeste, rojo, verde y azul, ascendente en su tamaño finalizando sobre la letra "K". Debajo de la palabra va una frase "Soluciones Tecnológicas".

Por el plazo legal de diez años, hasta el **28 de febrero de 2030**. Este registro de marca se encuentra vigente.-


LORETO BRESKY RUIZ
Directora Nacional




LORENA MANSILLA INOSTROZA
Conservadora de Marcas Comerciales

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.inapi.cl/consulta, donde estará disponible por 60 días contados desde la fecha de emisión. El documento impreso es copia del documento original.

